



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de marzo de 2020

Señores
 Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Cambios en el Directorio de YPF S.A. –
 Nueva Conformación del Comité de Auditoría

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Uds. en cumplimiento de lo requerido por el artículo 23, sección 8 del Capítulo VI del Reglamento del Listado del ByMA, a fin de informar los cambios producidos en la composición del Directorio de YPF S.A.

En tal sentido, informamos que el Directorio de la Sociedad consideró y resolvió, en su reunión del 27 de marzo de 2020, aceptar las renunciaciones presentadas por los señores Miguel Ángel Gutiérrez, Daniel Gustavo Montamat y Carlos Alberto Felices, como Directores Titulares por las acciones Clase D, por razones de estricta índole personal.

Conforme lo previsto en el artículo 258 de la Ley General de Sociedades 19.550 y el art. 13° del Estatuto Social -Vacantes-, los miembros de la Comisión Fiscalizadora por la Clase D designaron a los señores Héctor Pedro Recalde, Celso Alejandro Jaque y Ramiro Gerardo Manzanal, como Directores Titulares por la Clase D en virtud de las vacantes producidas, hasta la elección de nuevos directores por la Asamblea de Accionistas.

Por otra parte, en la misma reunión, el Directorio de la Sociedad aprobó la nueva integración del Comité de Auditoría, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Ramiro Manzanal, Miembros Titulares: Pedro Martín Kerchner Tomba y Arturo Giovenco. Experto Financiero (Audit Committee Financial Expert): Pedro Martín Kerchner Tomba.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Ignacio Rostagno
 Responsable de Relaciones con el Mercado
 YPF S.A.